

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca incrementar las iniciativas de preservación de bienes patrimoniales y salvaguardia de saberes, prácticas y manifestaciones promovidas y ejecutadas por agentes culturales del ámbito patrimonial, mediante la entrega de financiamiento vía concurso público para proyectos de alcance nacional o regional que aborden la identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, conservación, restauración, educación, adquisición u otras acciones que contribuyan a la preservación de los bienes muebles, inmuebles, colecciones y fondos documentales y a la salvaguardia de conocimientos, prácticas y manifestaciones del patrimonio cultural del país, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar las iniciativas de preservación de bienes patrimoniales y salvaguardia de saberes, prácticas y manifestaciones desarrolladas por agentes culturales del ámbito patrimonial.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2018  
Año de término: Permanente  
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

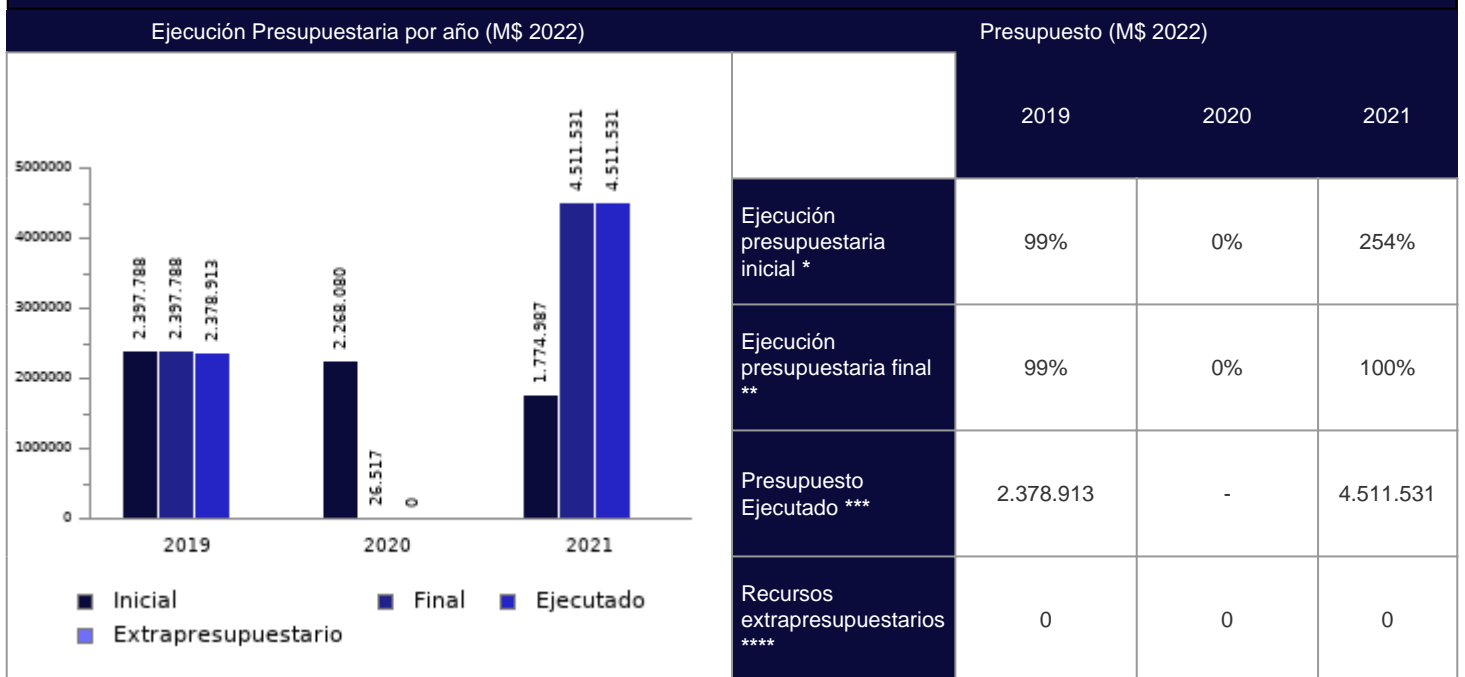
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejexecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	El programa presenta la justificación de la Sobre ejecución respecto al Presupuesto Inicial en las observaciones de la institución.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar.</li> <li>Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar.</li> </ul>	El programa no fue ejecutado durante el 2020 debido a la emergencia sanitaria producto del Covid 19, por lo que no es posible evaluar el cumplimiento de los indicadores en relación al rendimiento del año anterior.
----------	---	---

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	177.728
22 (Bienes y servicios de consumo)	50.607
33 (Transferencias de Capital)	4.283.197
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>4.511.531</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

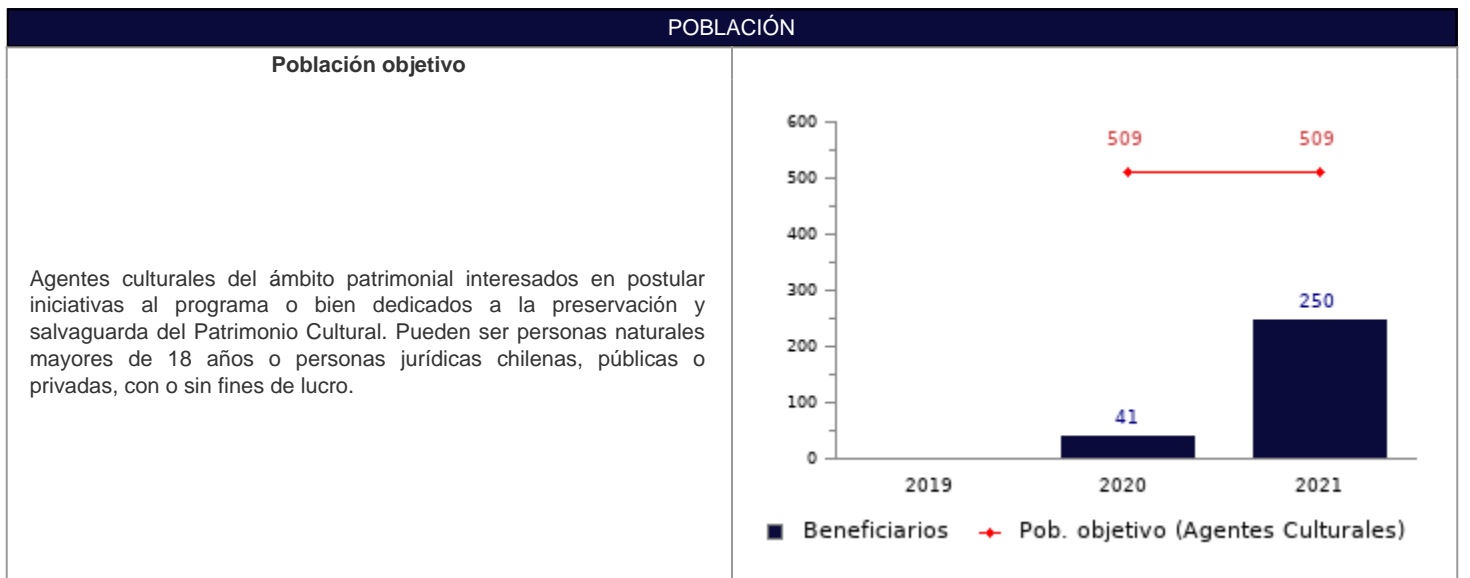
#### GASTO COMPONENTES (M\$2022)

##### DESAGREGACIÓN REGIONAL \*

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	53.592
Tarapacá	151.140
Antofagasta	38.433

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Atacama	24.903
Coquimbo	228.215
Valparaíso	648.378
Libertador General Bernardo OHiggins	158.151
Maule	159.946
Bíobío	195.827
Ñuble	56.264
La Araucanía	157.070
Los Ríos	226.014
Los Lagos	453.123
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	133.416
Magallanes y Antártica Chilena	183.135
Metropolitana de Santiago	1.247.441
Nivel central	168.150
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>4.283.197</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	8%	49%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
66.080,9	0,0	18.046,1

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

#### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Financiamiento de Proyectos de Patrimonio Cultural de Ámbito Nacional (Financiamiento entregado a proyectos nacionales de Patrimonio Cultural.)	1.023.248	0	0	11	0	0	93.022,5	N/A	0
Financiamiento de Proyectos de Patrimonio Cultural de Ámbito Regional (Financiamiento entregado a proyectos regionales de patrimonio cultural.)	1.355.666	0	4.283.197	30	0	218	45.188,9	N/A	19.647,7
Gasto administrativo	0	0	228.334						
<b>Total</b>	<b>2.378.913</b>	<b>0</b>	<b>4.511.531</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0%</b>	<b>N/A</b>	<b>5%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

#### INDICADORES

##### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Tasa de variación de proyectos seleccionados por el Fondo del Patrimonio	$[(N^{\circ} \text{ de proyectos seleccionados en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos seleccionados en el año } t-1) - 1] * 100$	4.100%	0%	5.450%
Porcentaje de proyectos financiados que inician su ejecución	$(N^{\circ} \text{ de proyectos financiados en el año } t \text{ que iniciaron ejecución} / N^{\circ} \text{ de proyectos financiados en el año } t) * 100$	41%	100%	100%

##### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos nacionales financiados con supervisión técnica	$(N^{\circ} \text{ de proyectos nacionales financiados con informe de supervisión técnica emitidos en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos nacionales financiados que se ejecutan en el año } t) * 100$	0%	91%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

Porcentaje de proyectos regionales financiados con supervisión técnica	(N° de proyectos regionales financiados con informe de supervisión técnica emitidos en el año t / N° de proyectos regionales financiados que se ejecutan en el año t) *100	0%	100%	90%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar
--	--	----	------	-----	----------------------------	--------	-----------------------

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Debido a la emergencia sanitaria Covid 19, del presupuesto asignado al Fondo del Patrimonio Cultural en la Ley de Presupuesto 2020 (un total de \$2.036 millones) fueron retirados/reasignados \$1.798.098.000 por el Gobierno para cubrir necesidades de la emergencia.

El retiro o reasignación del presupuesto 2020, imposibilitó el financiamiento de proyectos de patrimonio cultural de ámbito regional y nacional con presupuesto 2020, por lo que la producción al 4° trimestre 2020 fue igual a cero. Por este motivo los proyectos postulados el 2020 recién pudieron ser financiados el 2021, lo que produjo un desfase entre año de postulación y año de financiamiento que se mantendrá a futuro.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** En 2020, no se reportaron egreso posterior al 2020, porque según los plazos de los proyectos (2019) estos deberían haber concluido su ejecución el 2020, cuestión que no fue tal debido a diversos retrasos asociados a la pandemia Covid 19, por lo cual ha retrasado la finalización de la ejecución de los proyectos (en algunos casos) hasta el 2022.

- **Otro(s):** Se advierte que en este programa la población beneficiada no forma parte de los indicadores de propósito, ni complementarios. Esto se debe a que el propósito del programa es aumentar las iniciativas que benefician al patrimonio cultural y no aumentar los agentes culturales que reciben el financiamiento (beneficiarios). De allí que los indicadores se construyen sobre la base de proyectos seleccionados o financiados.

##### ESTRATEGIA:

- **Variación significativa de la producción de componentes:** El crecimiento excepcional de financiamiento del concurso regional (componente 2) se debe que el presupuesto FET fue íntegramente gastado en él. Considerar, además, que esta realidad no se dará el 2022 por lo que el financiamiento de proyectos regionales en el año 2022 disminuirá.

- **No reporta o no aplica reportar producción de componentes:** La producción del componente 1 cayó a cero debido que fue suspendido el Concurso Nacional a fines de 2020 cuando se retiró el presupuesto 2020. Al iniciar el año 2021 solo se encontraba en proceso de producción el concurso regional (componente 2).

##### INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** 1.- Tener en consideración que el primer indicador de propósito refiere a proyectos seleccionados y no a agentes culturales beneficiados, de allí la diferencia de 218 proyectos seleccionados el 2021 versus 214 beneficiarios el mismo año. Esto se debe a que un beneficiario podría adjudicarse más de un proyecto (en este caso 4 beneficiarios se adjudicaron 2 proyectos cada uno).

2.- La estimación de proyectos seleccionados para el 2022, del primer indicador de propósito, será menor a la lograda el 2021 debido al retiro

del presupuesto FET.

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** El denominador del primer indicador de propósito es cero (efectivo dic 2021) porque el año 2020 no hubo proyectos seleccionados por el retiro del presupuesto 2020.

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** El crecimiento de 2,5 veces del numerador y 2,6 veces del denominador del segundo indicador complementario se debe al alto número de proyectos que se pudo financiar e iniciar ejecución dentro de 2021 gracias al presupuesto FET

**PRESUPUESTO:**

- **Presupuesto inicial / final:** El presupuesto inicial de la Ley de Presupuesto 2021 fue de \$1.666.029.000 de los cuales fueron retirados \$120.000.000 siendo el presupuesto corriente vigente a fines del 2021 \$1.546.029.000 con este se pagaron cuotas pendientes de proyectos de arrastre (\$64.482.531) y los \$1.429.875.041 en proyectos seleccionados el 2021.

Adicionalmente se asignaron \$2.531 millones a través del Fondo de Emergencia Transitorio. Ambos presupuestos permitieron financiar 218 proyectos distribuido en todo el país.

- **Gastos administrativos:** El programa no tiene asignado gastos administrativos en la glosa presupuestaria, lo cual complejiza la contratación de servicios y apoyo para gestión integral del Fondo del Patrimonio Cultural. Cabe indicar que la incorporación de este gasto en la glosa ha sido solicitada reiteradas veces. Excepcionalmente el 2021 se contempló gasto administrativo vía presupuesto FET que permitió contratar en el año 4 agentes públicos. El 31 de dic de 2021 esas personas dejaron de trabajar en el Fondo

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.